VISTO que el Departamento de Ciencias Sociales debe aprobar los Seminarios de Investigación que se propongan en concordancia a las Resoluciones (C.S.) Nº 314/06 y (C.D.) Nº 022/07, y

## CONSIDERANDO:

Que el Director de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social del Departamento de Ciencias Sociales, ha elevado el proyecto de Seminario de Investigación que se ajusta a las indicaciones de contenido y de exigencia que fijan las Resoluciones mencionadas en el Visto.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado del Departamento ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello.

## EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar el proyecto de Seminario de Investigación que figura en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Archivar copia del proyecto aprobado en la presente Resolución en la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales.

ARTICULO 3º.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCION (C.D.) Nº 102/09

Firmado por: Dr. Martín Becerra Director del Departamento de Ciencias Sociales

## **ANEXO**

SEMINARIO	ESTUDIANTE	TUTOR
"Culturas Laborales, Competencias Profesionales y	Cecilia Daniela Páez	Beatriz Wehle
Formación".		